Año IV. VILLANUEVA Y GELTRÚ, 5 DE JUNIO DE 1910. NUM. 151

DEMOCRACIA

SEMANARIO REPUBLICANO FEDERAL

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO FEDERALISTA DEL DISTRITO DE VILLANUEVA Y GELTRÚ

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	NÚMERO ATRASADO	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Centro Republicano Federal, Colegio, 40, 1.º Villanueva y Geltrú.	25 CÉNTIMOS	Un mes: : : : : : : : : : : : : : : : 0'50 pesetas. Un trimestre: : : : : : : : : : : : 1'50 „

ASAMBLEA DE COOPERATIVAS

El próximo pasado domingo se celebró en el teatro de la Sociedad Cooperativa «La Igualitaria», de Barcelona, la tercera asamblea de cooperativas convocada por la Cámara Regional de Cataluña y Baleares.

Estuvieron representadas en el acto 89 sociedades por un número de más de 200 delegados entre los que figuraban los Sres. Fuentes y Torres por la cooperativa «La Regeneradora» de esta villa.

A las diez y media dió comienzo el acto ocupando el estrado presidencial en el escenario la Junta permanente de la Cámara y varios socios honorarios de la Federación.

La presidencia del acto la ocupó el presidente interino de dicha Junta don Francisco de P. Ripoll, representante de las farmacias populares cooperativas.

Actuó de secretario el que lo es de dicha Junta permanente, D. Miguel Renté, representante de la Cooperativa Las Artes Gráficas.

Una vez abierta la sesión, el Sr. Renté leyó el número de las delegaciones que asistían al acto y el presidente acto seguido dió por constituída la Asamblea, pronunciando un breve discurso saludando á los delegados y á la nutrida representación de la prensa en nombre de la Junta permanente de la Cámara Regional, haciéndolo extensivo en cariñosas frases al distinguido cooperador y presidente honorario de dicha Cámara D. Juan Salas Antón, que desde lejanas tierras no olvida á sus compañeros de Cataluña y Baleares. Dedicó, además, un sentido recuerdo á la memoria de D. Ramón Llovera, presidente que fué de la Junta, fallecido recientemente.

El Sr. Ripoll terminó su discurso dando lectura á los telegramas cambiados entre la Junta y el Sr. Salas Antón.

El secretario Sr. Piñol dió lectura al acta de la Asamblea anterior, que fué aprobada después de breve discusión, en la que intervinieron varios asambleistas.

Acto seguido el Sr. Renté, secretario de la Permanente, dió lectura á su Memoria reglamentaria que abarca los siguientes extremos:

Intervención de la Junta en cuestión surgida entre el Ayuntamiento y el Gremio de Taberneros de Barcelona por haber intentado aquél crear un arbitrio sobre la entrada de vinos que, como es natural, afectaba también á las cooperativas y que como es sabido, merced á las gestiones de la Junta, el arbitrio no prosperó; otro arbitrio de 1,000 pesetas sobre los hornos de pan, tampoco prosperó, debido á la protesta de la referida Junta; supresión del uso de monedas especiales en las cooperativas, sustituyéndolas por chapas como había propuesto la Junta.

Además, en dicha Memoria se dedica un recuerdo al Sr. Llovera.

El principal extremo de la Memoria se contrae al encargo que recibió la Junta de fundar Cámaras Comarcales, habiéndose únicamente fundado en Barcelona, Bajo Ampurdán, Mataró, Bajo Llobregat y Sitjes.

Termina la Memoria haciendo referencia á los trabajos realizados por el presidente interino de la Cámara para presentar al Gobierno una exposición redactada por el Sr. Salas Antón, pidiendo una serie de disposiciones legales que favorezcan al desarrollo de la Federación en nuestro país. La memoria fué muy aplaudida.

El presidente interino, Sr. Ripoll, recogiendo la alusión que le había hecho en la Memoria el secretario, dijo que había ido á Madrid á entregar personalmente al jefe del Gobierno, que entonces lo era el Sr. Maura, la exposición de referencia, prometiendo aquél satisfacer las demandas en diversos proyectos de ley, habiendo paralizado su realización la caída de aquel Gobiergo y la renovación del Parlamento.

Las gestiones serán reanudadas tan pronto como se reunan las nuevas Cortes.

El doctor Raduá propone un voto de confianza para la Junta y un aplauso al Sr. Ripoll por sus gestiones concediéndose ambas peticiones unánimemente.

Finalmente, el contador, Sr. Pich, lee el Estado de Cuentas de la Junta hasta el día 26 del corriente, resultando una existencia en Caja de 426'30 pesetas.

Inmediatamente pasa la Asamblea á discutir la siguiente orden del día:

1.º De la organización de la Federación, de la constitucion definitiva de la Cámara y de la modificación de sus Estatutos.

2.º De los preparativos y organización del tercer Congreso Regional Cooperativo preparatorio á la vez del primer Congreso Cooperativo Nacional.

3.º De la formación de la Estadística de la Cooperación ó Padrón de Cooperativas.

4.º Proposiciones que puedan presentarse.

Antes de empezar la discusión del primer tema, el presidente, Sr. Ripoll, hace hincapié en la necesidad que existe de reformar los Estatutos que constituyen un obstáculo para el des-

memoriaesquerra.cat — Democràcia [Vilanova i la Geltrú, 1907-1937], 5/6/1910, pàgina 1